

MENDOZA, 10 ABR 2025

**VISTO:**

El contenido del Expediente: 35565/2024, en el que se tramita la prórroga de las designaciones de cargos de Ayudantes de Segunda, cubiertos con carácter interino, hasta el 31 de diciembre del año 2024;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 330/2024-CD se prorrogó interinamente la designación de alumnos de la Facultad como Ayudantes de Segundas hasta el 28 de febrero y el 31 de julio de 2025 según correspondiera.

Que por un error involuntario al estudiante Manuel GUARESCHI PASCUAL (Legajo 36.185) se le prorrogó la ayudantía, en la asignatura "Química General e Inorgánica", hasta el 28 de febrero de 2025 en lugar del 31 de julio de 2025.

Que por lo expuesto corresponde rectificar parcialmente la Resolución N° 330/2024-CD en lo que se refiere a la fecha de prórroga del señor GUARESCHI PASCUAL.

Lo informado por Dirección General Administrativa, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Que la Dirección General Económico Financiera certifica la disponibilidad presupuestaria para la renovación de cargos de Ayudante de Segunda dedicación simple, para el ejercicio 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de noviembre del año 2024.

Lo tratado sobre tablas, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de abril del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar parcialmente el contenido de la Resolución N° 330/2024-CD, en lo que se refiere a la fecha de prórroga de la designación como Ayudante de Segunda del alumno Manuel GUARESCHI PASCUAL (Legajo 36.185) según el siguiente detalle:

**DONDE DICE:**

"... Prorrogar interinamente, desde el 01 de enero hasta el 28 de febrero del año 2025, las designaciones de los siguientes Ayudantes de Segunda, en las asignaturas, proyectos de investigación que en cada caso se indica:

- GUARESCHI PASCUAL, Manuel – Legajo 36.185 – "QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA"...."

**DEBE DECIR:**

"...Prorrogar interinamente, **desde el 01 de enero hasta el 31 de julio del año 2025**, la designación del siguiente Ayudante de Segunda, en la asignatura, proyecto de investigación que se indica:

- GUARESCHI PASCUAL, Manuel – Legajo 36.185 – "QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA"...."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **065/2025**